



I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

RIO BUENO, 31-10-17

EXENTO N° 4416/

IDDOC N° 317.094.

VISTOS:

1.- El Fallo del Tribunal Electoral de la XIV Región de Los Ríos de fecha 30 de noviembre de 2016, Rol N° 1649/2016 artículo 127, inciso 1°, Ley 18.695 y acta de sesión de Instalación del Concejo Municipal de Río Bueno, celebrada el día 06 de diciembre de 2016.

2.- Decreto Exento N° 4381 de fecha 30.10.2018, que nombra Secretaria Municipal subrogante.

TENIENDO PRESENTE:

1.- Las facultades de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, en su texto refundido en el D.F.L. N° 1 de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y administrativo, artículos números 63 y 127, publicado en el diario Oficial del 26 de Julio de 2006.

2.- La Ley N° 18.290, otorgamiento de Licencias de Conducir.

3.- Ordinario N° 407 del 31 de octubre 2018 de la Dirección de Tránsito.

CONSIDERANDO:

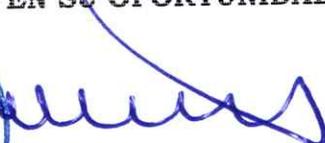
1.- La solicitud emitida por la Dirección de Tránsito con motivo de las reposiciones de Licencias de Conducir N° 19473064, por error de digitación en las Licencias de Conducir.

DECRETO:

1.- **ORDÉNESE** rebajar de la Tesorería Municipal la Licencia de Conducir cuyo formulario llevan N° 19473064, correspondiente al Sr. **Rubén Alonso Huaiqui Riquelme**, Rut N° 18.733.528-0 con domicilio en sector Tringlo A s/n, de la comuna de Lago Ranco y procédase a la reposición de un nuevo formulario

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE EN SU OPORTUNIDAD.


GABRIELA INES PEDRAZA SALGADO
 SECRETARIA MUNICIPAL(S)


LUIS ROBERTO REYES ALVAREZ
 ALCALDE





I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

ORD : 407 /2018

ANT.: OTORGAMIENTO DE LICENCIA DE CONDUCIR

MAT.: SOLICITA DEVOLUCIÓN DE DOCUMENTO.

RIO BUENO, 31 DE OCTUBRE DE 2018.

DE: DIRECTOR DEL TRANSITO

A : SEÑOR TESORERO MUNICIPAL

SE SOLICITA DE ESE SERVICIO, SE SIRVA TENER A BIEN, DISPONER LA REPOSICIÓN DEL DOCUMENTO LICENCIA DE CONDUCIR, CUYO FORMULARIO LLEVA EL NÚMERO **19473064** VENDIDO A DON **RUBÉN ALONSO HUIAIQUI RIQUELME** RUT N° **18.733.528-0** CON DOMICILIO EN **SECTOR TRINGLO A S/N**, DE LA COMUNA DE LAGO RANCO, SE SOLICITA DEVOLUCIÓN DE DOCUMENTO POR ERROR EN DIGITACION.

LE SALUDA ATENTAMENTE,



JOSÉ MIGUEL CERECEDA ACENCIO
DIRECTOR

DISTRIBUCIÓN:

-TESORERÍA MUNICIPAL
-ARCH. DEPTO. TRÁNSITO.

